Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 1 de 20

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

1. INFORMACIÓN DE LA SUPERVISIÓN

de ión me	**10**	**03**	**2026**	**Periodo de seguimiento**	**01 al 28**	**02**	**2026**	**Informe número**	**44**

bre del supervisor	Carolina Otilia Montealegre Castillo	**Documento delegación**	**Correo electrónico**
Cargo	Supervisor Proyectos SGR	Resolución 0477 del 15 de julio de 2025	drg-supervisorsgr@minciencias.gov.co
sional de apoyo a la supervisión	Karen Dayán Jurado Fonseca	**Correo electrónico**	kdjurado@minciencias.gov.co

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

BPIN	Nombre del proyecto	Nombre de la entidad ejecutora
2021000100216	Desarrollo y transferencia tecnológica de plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento de Putumayo.	Universidad Cooperativa de Colombia.

Convocatoria de la cual deriva el proyecto		Acuerdo aprobatorio No.	Fecha	Valor aprobado conforme Acuerdo de Aprobación			Fe de erratas Acuerdo aprobación
				SGR (ACTeI)	Contrapartida	Total	
	Convocatoria No. 13 - Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios.	14	31/01/22	$ 4.399.567.887,00	$ 171.899.192,00	$4.571.467.079	14 31/01/22

Plazo Inicial (meses)	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de inicio reportada en GESPROY	Fecha final Inicial reportada en GESPROY	Ampliación de Horizonte (meses) (En caso de que se presente durante la ejecución del proyecto)	Fecha Final del proyecto
24	Primer contrato suscrito 01/08/2022 Acta de inicio del primer contrato 04/08/2022	04/08/2022	03/08/2024	En el mes de enero de 2026, la Entidad Ejecutora aprobó una nueva ampliación del horizonte de ejecución del proyecto por 4 meses adicionales, con lo cual se completan 46 periodos de ejecución, estableciendo como nueva fecha de finalización el 17 de abril de 2026.	17/04/2026

Descripción Alcance del Proyecto: Conforme análisis técnico de la alternativa de solución de la MGA.

La alternativa se puede dividir en dos grandes componentes:

* Introducción de nuevas tecnologías a nivel de atención básica en salud mediante la teleconsulta y ayudas diagnósticas con inteligencia artificial.
* Validación de la incorporación tecnológica en el proceso de exámenes digitales de laboratorio portátil.

En cuanto a acceso, es claro que, por los medios virtuales, con ayudas diagnósticas y laboratorios digitales remotos, se disminuyen los desplazamientos a las cabeceras municipales por parte de los especialistas y de los pacientes, lo que hace más factible asignar en menos tiempo una consulta y evaluar los resultados sin la necesidad de generar nuevos desplazamientos. Esto a la vez representa una ventaja económica y de bienestar para el paciente quien no tendrá que desplazarse en múltiples ocasiones, ni tendrá que esperar por meses para acceder al servicio. Lo anterior, tiene también un efecto en la cobertura, porque al poder atender más personas se va disminuyendo progresivamente el déficit descrito en puntos anteriores, lo que por medios tradicionales sería difícil de lograr, ya que habría que desplazar muchos especialistas a zonas remotas del departamento, lo que no es viable logística, ni económicamente. Adicionalmente, el hecho de que el sistema de teleconsultas cuente con ayudas diagnósticas como el prediagnóstico por visión computarizada y el telemonitoreo constantemente realizado a los pacientes, se convierten en herramientas que dan más elementos a los profesionales a la hora de tomar una decisión respecto al triage, diagnóstico y remisión de los pacientes. Finalmente, el programa de capacitaciones a las IPS, profesionales y pacientes, dejan instaladas capacidades tecnológicas a largo plazo, las cuales pueden ser utilizadas para seguir gestionando problemáticas emergentes; esto porque el conocimiento no se encuentra instalado, ni depende de una persona en específico, sino que cada persona será autónoma de su proceso dentro del sistema.

Tomado de la MGA del proyecto - página 13

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 2 de 20

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

3. OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROYECTO		
O GENERAL	Incrementar la capacidad de innovación para atender problemáticas de acceso, calidad y cobertura en la atención básica de salud y servicios de laboratorio del departamento de Putumayo.	**Indicador del Objetivo General:** Número de IPS" s que incrementan su capacidad de innovación para atender problemáticas de acceso, calidad y cobertura en la atención básica de salud y servicios de laboratorio del departamento de Putumayo. Fuente de verificación: Informe comparativo de las IPS's beneficiaras respecto a las capacidades de innovación. Tipo de fuente: Informes Número: Cuatro (04)
Objetivo Especifico 1	Introducir tecnologías innovadoras a nivel de atención básica de salud mediante teleconsulta médica.	**Producto del Objetivo Especifico 1:** Servicio de apoyo para el desarrollo tecnológico y la innovación Indicador No. 01: Proyectos financiados para el desarrollo tecnológico y la innovación Medido a través de: Número de proyectos Meta total: Cuatro (04) Indicador No. 02: Prototipos desarrollados Medido a través de: Número de prototipos Meta total: Cuatro (04)
Objetivo Especifico 2	Validar los resultados de la incorporación tecnológica en el proceso de exámenes digitales de laboratorio portátil.	**Producto del Objetivo Especifico 2:** Servicio de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología (Producto principal del proyecto). Indicador: Organizaciones beneficiadas a través de la estrategia de gestión de la I+D+i Medido a través de: Número de organizaciones Meta total: Cuatro (04)

Licencias o permisos

Nombre de licencia o permiso	Fecha de expedición	Vigencia	Entidad que expide
Certificado de no requerimiento	05/11/21	Tiempo de ejecución del proyecto	Universidad Cooperativa de Colombia

Información ratificada mediante documento remitido por la entidad ejecutora el día 05/11/21 soporte entregado en formato PDF - Certificado NO licencias BPIN 2021000100216.

No obstante, la Supervisión, solicita a la entidad ejecutora: En el próximo informe de ejecución, incluya un capítulo y los anexos necesarios referente a las licencias y permisos requeridos para la correcta ejecución del proyecto. En caso de no requerir algún tipo de licencia, permiso o requerimiento, la entidad ejecutora deberá presentar certificado expedido y suscrito por el representante legal de la entidad ejecutora en el cual argumente el por qué la no aplicabilidad y aportar los respectivos soportes.

Localización	**Departamento**	Putumayo	**No. de beneficiarios**	**Cumplimiento de requisitos de pre-ejecución**					
	Municipio	-							
	Localización específica de la alternativa de solución	00°37'S 077°16'W y 01°30'N 073°49'W	**322.064 personas**	**Fecha del certificado de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución**	**Fecha del acto de apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral con cargo a los recursos asignados**	**Fecha de publicación SPGR del acta de apertura o acto administrativo unilateral con cargo a los recursos asignados**	**Fecha de publicación SECOP del acta de apertura o acto administrativo unilateral con cargo a los recursos asignados**	**No. fecha del CDP**	**No. y fecha del CRP**
				15/07/2022	22/07/2022	22/07/2022	27/07/2022	3622 del 21/07/2022	9822 del 02/08/2022

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 3 de 20

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

4. DESCRIPCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

4.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN APROBADAS OCAD (SEGÚN ACUERDO DE APROBACIÓN OCAD – INCLUYE AJUSTES REALIZADOS)

Financiación Aprobadas OCAD	Valor Aprobado SGR	Valor Aprobado Otras Fuentes	Valor Total
ntos - PUTUMAYO	$ 4.399.567.887,00		$ 4.399.567.887,00
Docty		$ 43.995.678	$ 43.995.678
Instituto Tecnológico del Putumayo		$ 65.993.518	$ 65.993.518
- Universidad Cooperativa de Colombia		$ 61.909.994	$ 61.909.994
TOTAL	**$ 4.399.567.887,00**	**$ 171.899.190**	**$ 4.571.467.077,00**

4.2. CONSOLIDADO EJECUCIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN

ENTIDAD	Valor Financiado por SGR - CTeI	Valor Financiado por Otras Fuentes	Valor Total
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	$4.194.368.191,00	$171.899.192,00	$4.366.267.383,00
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	$205.199.696,00	$0,00	$205.199.696,00
TOTAL	**$4.399.567.887,00**	**$171.899.192,00**	**$4.571.467.079,00**

5. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Avance de ejecución	% de avance físico del periodo reportado por la entidad	% de avance físico del periodo validado por la supervisión	% de avance acumulado GESPROY SGR* / % de avance acumulado Avalado Supervisión**	Tipología de Alerta Alertas no subsanadas (GESPROY SGR)	
Físico	4,18%	4,18%	*82,46% / **84,53%.	Para el periodo 44 del mes de febrero de 2026 la entidad ejecutora no reportó alertas en Gesproy.	N/A
Financiero	**Valor Total Desembolsado**	**Valor Total Certificado Contrapartida (Avalado supervisión)**	**% de avance acumulado del proyecto SGR + Contrapartida (-Supervisión)**	Para el periodo 44 del mes de febrero de 2026 la entidad ejecutora no reportó alertas en Gesproy.	N/A
	$ 3.893.602.963	$ 161,111,853	92,86%		

6. SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE INVERSIÓN

6.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO AL PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PERIODO

6.1.1. DETALLE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL INFORME DE EJECUCIÓN

Objetivos específicos	Actividad MGA	Entregables	Evidencias o soportes de ejecución del periodo reportado No. Expediente virtual (Minciencias) del proyecto: Descripción de la evidencia Por parte de la EE	Radicado AZ Minciencias	Fecha evidencia	% Avance del periodo de la Actividad reportado por el ejecutor en Informe Técnico	% Avance del periodo de la Actividad reportado por el ejecutor en POA
OE1 Introducir tecnologías innovadoras a nivel de atención básica de salud mediante tele consulta médica.	1.1.2 Capacitar a los médicos, IPS y usuarios sobre transferencia de tecnología	Programa de capacitación - 70 usuarios.	La entidad ejecutora adjunta el documento denominado "Anexo 1.2.5 Realizar actividades de formación con actores", el cual corresponde al soporte del desarrollo de	El número de radicado del informe de ejecución del mes de febrero **de 2026** se encuentra asociado al	01 al 28 de febrero de 2026	0,10%	0,10%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 4 de 20

			la actividad 1.1.2, orientada al fortalecimiento de capacidades y apropiación tecnológica por parte de los actores del sistema de salud vinculados al proyecto.	expediente virtual No. **202101706912 00153E**			
	1.1.3 Instalar la plataforma tecnológica en los puntos de atención	Documento de kick-off de información básica por IPS - 10 puntos de atención	La entidad ejecutora adjunta el documento denominado "Anexo 1.3.2 Implementar plataforma de telemedicina en IPS seleccionadas", en el cual se presentan los avances relacionados con la implementación de la plataforma de telemedicina en las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) priorizadas en el marco del proyecto.	El número de radicado del informe de ejecución del mes de febrero **de 2026** se encuentra asociado al expediente virtual No. **202101706912 00153E**	01 al 28 de febrero de 2026	0,03%	0,03%
	1.1.4 Implementar dispositivos digitales para la toma y procesamiento de muestras de pacientes con exámenes de laboratorio digital portátil.	• Mapa de puntos de atención - 10 puntos de atención. • Framework de instalación de equipos - 10 puntos de atención. • Instalaciones adecuadas - 10 puntos de atención. • Equipos de Laboratorio portátil en puntos de atención seleccionados - 10 puntos de atención. • Framework de entrenamiento de Hyperlocal - 10 puntos de atención.	La entidad ejecutora adjunta el documento denominado "Anexo_3_1.4 Implementar dispositivos digitales para la toma y procesamiento de muestras de pacientes con exámenes de laboratorio digital portátil", el cual presenta el avance de la actividad 1.1.4 del proyecto. En este documento se describen las tareas asociadas a la implementación de los dispositivos, entre las que se incluyen: la selección de puntos de instalación de los puntos de atención, la verificación de condiciones mínimas de conectividad, energía y seguridad, la adecuación de la infraestructura tecnológica y comunicacional, la instalación de los equipos en los puntos de atención, y el	El número de radicado del informe de ejecución del mes de febrero **de 2026** se encuentra asociado al expediente virtual No. **202101706912 00153E**	01 al 28 de febrero de 2026	3,92%	3,92%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 5 de 20

			entrenamiento del personal asistencial para el uso de los equipos.				
	1.1.5 Realizar mantenimiento y monitoreo al estado de las tecnologías instaladas	Establecer esquema de monitoreo y mantenimiento de equipos instalados	La entidad ejecutora adjunta el documento denominado "Anexo_4_1.5.1 Establecer Esquema de Monitoreo y Mantenimiento de Equipos Instalados", correspondiente al proyecto BPIN 2021000100216 – Desarrollo y Transferencia Tecnológica de Plataforma de Telesalud y Laboratorios Digitales Portátiles en el departamento de Putumayo, en el cual se presenta el esquema diseñado para el seguimiento, monitoreo y mantenimiento de las tecnologías implementadas en el marco del proyecto.	El número de radicado del informe de ejecución del mes de febrero **de 2026** se encuentra asociado al expediente virtual No. **202101706912 00153E**	01 al 28 de febrero de 2026	0,12%	0,12%
	1.1.6 Administrar	Reporte de administración - 38 informes administrativos (1 por mes)	- La actividad **"Administrar"**, la entidad ejecutora adjunta **carpeta de soportes contractuales**, la cual contiene la documentación relacionada con la gestión administrativa del proyecto, incluyendo los contratos suscritos. -Dentro de la carpeta se incluyen los siguientes procesos contractuales: Contrato 519-2025 Cristian Rosero, Contrato 520-2025 Dorian Niño, Contrato 522-2025 Ana Victoria Rodríguez, Contrato 540-2025 Logran Tecnología y CTO 127-2024 Ibest Metrología y Suministros, así como la bitácora de seguimiento SGR216 – DOCTY AI – Contrato 414 de 2022,	El número de radicado del informe de ejecución del mes de febrero **de 2026** se encuentra asociado al expediente virtual No. **202101706912 00153E**	01 al 28 de febrero de 2026	0,01%	0,01%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 6 de 20

			los cuales constituyen los soportes de la gestión administrativa y técnica del proyecto para el periodo reportado.				
O-2-Validar los resultados de la incorporación tecnológica	2.1.2 Sistematizar el proceso de análisis y control de variables del paciente	2.2.2-Diseñar esquema de monitoreo de pacientes de acuerdo con programas priorizados	La entidad ejecutora adjunta el documento denominado "Anexo_5_1.5.2 Monitoreo Plataforma – febrero 2026", el cual corresponde al reporte de las actividades de seguimiento y monitoreo de la plataforma tecnológica implementada en el marco del proyecto de telesalud.	El número de radicado del informe de ejecución del mes de febrero **de 2026** se encuentra asociado al expediente virtual No. **202101706912 00153E**	01 al 28 de febrero de 2026	0,1%	0
	2.1.9 Administrar	Reporte de administración - 33 informes administrativos	Adjuntan informe de ejecución del mes de febrero de 2026.	El número de radicado del informe de ejecución del mes de febrero **de 2026** se encuentra asociado al expediente virtual No. **202101706912 00153E**	01 al 28 de febrero de 2026	0,01%	0
Avance total en el periodo: Fuente principal: Informe de ejecución. Secundaria: POA. Periodo 44 del mes de febrero 2026.						**4,29%**	**4,18%**

6.2. OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD RELACIONADA POR EL EJECUTOR

ACTIVIDAD MGA	ENTREGABLE (ACTIVIDAD)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
1.1.4 Implementar dispositivos digitales para la toma y procesamiento de muestras de pacientes con exámenes de laboratorio digital portátil **Costo: $ 1.560.935.052**	• Mapa de puntos de atención - 10 puntos de atención. • Framework de instalación de equipos - 10 puntos de atención. • Instalaciones adecuadas - 10 puntos de atención. • Equipos de Laboratorio portátil en puntos de atención seleccionados - 10 puntos de atención. • Framework de entrenamiento de Hyperlocal - 10 puntos de atención.	Si bien la actividad presenta un avance en el periodo reportado del 3,92% se alerta a la entidad ejecutora se estudie la posibilidad de incurrir en un posible riesgo de incumplimiento en los tiempos establecidos para el cierre del proyecto, considerando que la fecha de finalización fue ampliada hasta el 17 de abril de 2026. Se avala el porcentaje de ejecución del mes del 3,92% pero se encuentra en riesgo de cumplimiento debido a la ponderación dada a esta actividad.
2.1.2 Sistematizar el proceso de análisis y control de variables del paciente. **Costo:** $ 405.651.323	• Diseñar esquema de monitoreo de pacientes de acuerdo con programas priorizados	Informar las razones por las cuales se reporta en el informe un % de ejecución y en POA no se registra % de ejecución
2.1.9 Administrar **Costo:** $ 144.000.480	Reporte de administración - 33 informes administrativos	Informar las razones por las cuales se reporta en el informe un % de ejecución y en POA no se registra % de ejecución

CONCEPTO GENERAL

Durante el periodo 44, la entidad ejecutora presenta evidencias técnicas y administrativas que contribuyen al cumplimiento del objetivo general del proyecto BPIN 2021000100216, orientado al desarrollo y transferencia tecnológica de una plataforma de telesalud y laboratorios digitales portátiles en el departamento del Putumayo, mediante acciones relacionadas con la implementación, apropiación y monitoreo de las tecnologías desarrolladas. En este sentido, la entidad ejecutora reporta avances asociados a tres componentes fundamentales del proceso de transferencia tecnológica. En primer lugar, se evidencia el fortalecimiento de capacidades mediante la realización de actividades de formación dirigidas a médicos, IPS y usuarios del sistema de salud, orientadas a la apropiación de la tecnología y al uso de las herramientas implementadas, lo cual contribuye a garantizar la sostenibilidad y correcta operación de las soluciones desarrolladas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Página 7 de 20

o lugar, se presentan avances en la implementación tecnológica, a través de la puesta en funcionamiento de la plataforma de telemedicina en IPS seleccionadas y la instalación de digitales para la toma y procesamiento de muestras mediante laboratorios portátiles, incluyendo la adecuación de infraestructura, verificación de condiciones de conectividad y capacitación al asistencial. Estas acciones contribuyen directamente al cumplimiento del objetivo del proyecto, al materializar la transferencia y adopción de las tecnologías desarrolladas en las s de salud beneficiarias.

nfoque de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), las actividades reportadas por la entidad ejecutora durante el periodo 44 evidencian avances en procesos de transferencia tecnológica, del conocimiento y fortalecimiento de capacidades tecnológicas en el sistema de salud del departamento del Putumayo, contribuyendo al cumplimiento del objetivo general del proyecto. ades de formación dirigidas a médicos, IPS y usuarios fortalecen el capital humano y promueven la apropiación social de la tecnología, facilitando el uso y sostenibilidad de las herramientas implementadas. Asimismo, la implementación de la plataforma de telemedicina y de dispositivos digitales para laboratorios portátiles evidencia la adopción de soluciones tecnológicas derivadas de procesos de investigación y desarrollo, orientadas a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud en territorios con limitaciones geográficas.

Análisis técnico POA febrero 2026

Actividad	Fecha cumplimiento	Mes de Inicio	Mes de Terminación	Ponderación de Tarea	Total, Ejecutado	AVANCE DE CUMPLIMIENTO	Mes 44
1.2.5	31/08/2025	4	38	3,00%	2,90%	96,67%	0,10%
1.3.2	31/08/2025	5	38	4,00%	3,95%	98,75%	0,03%
1.4.1	31/08/2025	6	38	1,00%	0,90%	90,00%	0,07%
1.4.2	31/08/2025	6	38	1,00%	0,95%	95,00%	0,05%
1.4.3	31/08/2025	36	38	2,00%	0,80%	40,00%	0,80%
1.4.4	31/08/2025	37	38	10,00%	2,00%	20,00%	2,00%
1.4.5	31/08/2025	19	38	4,00%	1,57%	39,25%	1,00%
1.5.1	31/08/2025	14	38	1,00%	0,91%	91,00%	0,07%
1.5.2	31/08/2025	27	38	1,00%	0,90%	90,00%	0,05%
1.6.5	31/08/2025	1	38	0,60%	0,60%	100,00%	0,01%
				100,00%	**84,53%**		**4,18%**

De acuerdo con la información reportada en el (POA) para el periodo 44, el proyecto registra un avance acumulado y aprobado del **84,53 %** frente al 100 % programado, evidenciando que aún existen actividades pendientes por completar a pesar de que varias de ellas tenían como mes de terminación el mes 38, correspondiente a la fecha prevista de finalización de dichas tareas.

Se identifican actividades que presentan niveles de ejecución significativamente inferiores a lo programado, considerando que el mes de terminación establecido corresponde al mes 38, el cual ya fue superado en la programación del proyecto. En particular, la actividad 1.4.3 presenta un avance del 40 %, con 0,80 % ejecutado en el periodo 44; la actividad 1.4.5 registra un avance del 39,25 %, con 1,00 % reportado en el periodo 44; y la actividad 1.4.4 evidencia el menor nivel de ejecución relativa, con un 20 % de cumplimiento, a pesar de contar con una ponderación significativa del 10 % dentro del proyecto, reportando 2,00 % en el periodo 44. Estas situaciones reflejan un rezago en la ejecución frente a la programación inicialmente establecida, lo cual requiere ajustes en la planeación operativa del proyecto. En este sentido, teniendo en cuenta que en enero de 2026 la Entidad Ejecutora presentó una nueva ampliación del horizonte de ejecución por cuatro (4) meses adicionales, completando 46 periodos de ejecución y estableciendo como nueva fecha de finalización el 17 de abril de 2026, se solicita a la entidad ejecutora actualizar el Plan Operativo Anual (POA), incorporando la reprogramación de las actividades pendientes en los periodos correspondientes a la ampliación del horizonte del proyecto.

Análisis Gesproy corte febrero 2026

Curva S

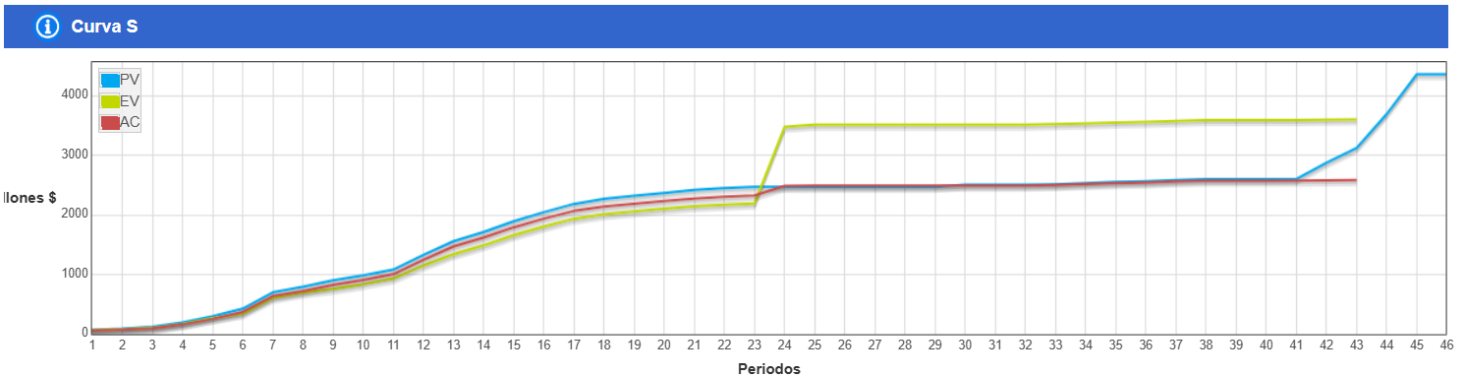

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275 - Pagina 8 de 20
2026-03-14T17:07:42-05:00

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

Periodos

	1 jul-22	2 ago-22	3 sep-22	4 oct-22	5 nov-22	6 dic-22	7 ene-23	8 feb-23	9 mar-23	10 abr-23	11 may-23	12 jun-23	13 jul-23	14 ago-23
	70	91	125	195	301	428	702	794	902	985	1083	1330	1560	1715
	66	82	106	171	268	346	609	697	758	839	933	1153	1342	1491
	61	77	100	163	256	373	640	725	828	910	1005	1247	1472	1622
	0,93	0,90	0,85	0,88	0,89	0,81	0,87	0,88	0,84	0,85	0,86	0,87	0,86	0,87
Cumplimiento del costo (CPI)	1,08	1,07	1,06	1,05	1,05	0,93	0,95	0,96	0,92	0,92	0,93	0,92	0,91	0,92
Retraso SV(t) Meses		0,53	0,63	0,40	0,40	0,70	0,43	1,13	1,40	1,60	1,70	0,80	1	1,40

	15 sep-23	16 oct-23	17 nov-23	18 dic-23	19 ene-24	20 feb-24	21 mar-24	22 abr-24	23 may-24	24 jun-24	25 jul-24	26 ago-24	27 sep-24	28 oct-24	29 nov-24
	1895	2048	2187	2271	2322	2371	2420	2453	2474	2474	2474	2474	2474	2474	2474
	1663	1808	1939	2016	2061	2105	2148	2175	2195	3481	3517	3517	3517	3517	3517
	1794	1939	2069	2143	2190	2235	2280	2311	2330	2491	2495	2495	2495	2495	2495
	0,88	0,88	0,89	0,89	0,89	0,89	0,89	0,89	0,89	1,41	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42
Cumplimiento del costo (CPI)	0,93	0,93	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	1,40	1,41	1,41	1,41	1,41	1,41
Retraso SV(t) Meses	1,47	1,57	1,80	2,30	3,03	3,73	4,40	5,23	6,03	-19,87	-18,93	-17,90	-16,87	-15,87	-14,83

	30 dic-24	31 ene-25	32 feb-25	33 mar-25	34 abr-25	35 may-25	36 jun-25	37 jul-25	38 ago-25	39 sep-25	40 oct-25	41 nov-25	42 dic-25	43 ene-26
	2508	2508	2508	2517	2536	2555	2567	2589	2601	2602	2605	2607	2881	3128
	3517	3517	3517	3526	3540	3555	3563	3582	3594	3595	3595	3595	3602	3607
	2495	2495	2495	2503	2519	2535	2547	2565	2575	2576	2576	2576	2582	2587
	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,39	1,39	1,38	1,38	1,38	1,38	1,38	1,25	1,15
Cumplimiento del costo (CPI)	1,41	1,41	1,41	1,41	1,41	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,39	1,39
Retraso SV(t) Meses	-13,83	-12,80	-11,77	-10,83	-9,83	-8,87	-7,83	-6,87	-5,87	-4,83	-3,83	-2,80	-1,80	-0,80

Nota: tomado de Gesproy (10/03/2026)

Entre los periodos 23 y 43, la curva S del proyecto evidencia comportamientos que sugieren inconsistencias en el registro del avance físico y financiero. En particular, se observa un incremento abrupto del Valor Ganado (EV) alrededor del periodo 24, el cual supera significativamente tanto el Valor Planeado (PV) como el Costo Actual (AC), generando una ruptura en la tendencia progresiva que venía presentando la curva en periodos anteriores. Posteriormente, entre los periodos 25 y 40, el EV permanece prácticamente constante mientras el PV continúa su crecimiento gradual, lo que sugiere periodos prolongados sin registro de avance físico o la acumulación tardía de reportes de ejecución. Finalmente, hacia los periodos 41 a 43, se observa nuevamente un incremento en el PV que no es acompañado en la misma proporción por el EV ni por el AC, generando divergencias entre las curvas. Este comportamiento puede evidenciar **desfases** entre la programación del proyecto y el reporte efectivo de las actividades en el sistema, lo cual afecta la consistencia de la curva de valor ganado y dificulta una lectura continua del desempeño del proyecto en términos de ejecución física y financiera.

Es importante precisar que de acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el reporte de información del periodo en el aplicativo Gesproy SGR se puede realizar hasta quince (15) días calendario, mes vencido. En este sentido, a la fecha de elaboración del presente informe, los datos de desempeño y avance reportados en el aplicativo corresponden al periodo anterior.

Indicadores de desempeño

Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación Técnica
SPI – Índice de Cumplimiento de la Programación	SPI = EV / PV	**1,15**	Un valor mayor a 1 indica que el proyecto presenta una ejecución física superior a la programada. De acuerdo con la metodología del DNP para proyectos SGR, este resultado evidencia un desempeño favorable del cronograma, con actividades ejecutadas por encima de lo planificado para el periodo evaluado.
CPI – Índice de Cumplimiento del Costo	CPI = EV / AC	**1,39**	Un valor mayor a 1 refleja eficiencia en el uso de los recursos financieros. Según la lectura del DNP, el proyecto está generando mayor valor ganado con menor costo real, sin evidenciar sobrecostos en la ejecución.
SV(t) – Variación de Cronograma en Tiempo	SV(t) = (SV / PV) × Duración	**-0,80**	Conforme a la metodología del DNP, un valor negativo en este indicador representa que el proyecto se encuentra adelantado en el tiempo. En este caso, el resultado indica un adelanto aproximado de 0,8 unidades de tiempo respecto a la duración planificada.

Nota: información tomada de Gesproy – consulta 10/03/2026

Nota aclaratoria: La información presentada en la tabla de indicadores de desempeño corresponde a los valores registrados en GESPROY para el último periodo reportado (Periodo 4 – enero de 2026). Los indicadores SPI, CPI y SV(t) fueron calculados con base en los datos oficiales del sistema, y reflejan el estado del proyecto al cierre de dicho periodo, constituyendo la referencia válida para el análisis de avance físico, eficiencia del costo y retraso en el cronograma.

Cumplimiento de la Programación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 9 de 20

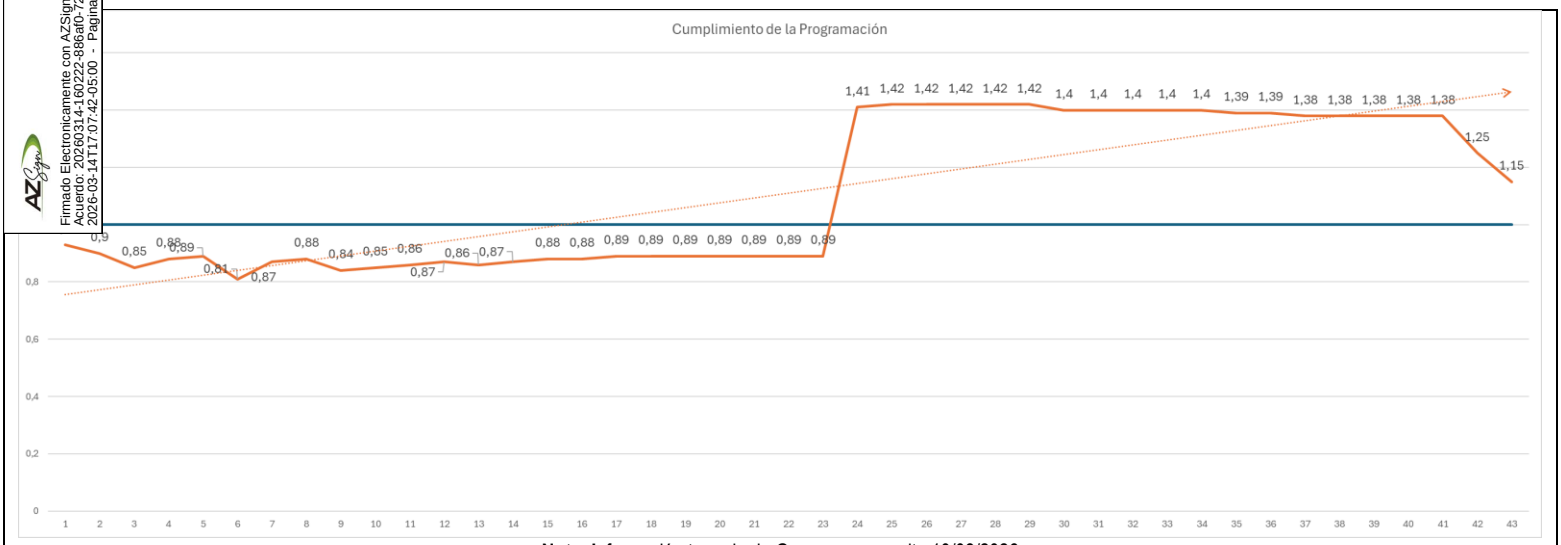

Nota: Información tomada de Gesproy – consulta 10/03/2026

En el Periodo 43, el indicador SPI se mantiene por encima de 1, con un valor cercano a 1,15, lo que indica que el proyecto se encuentra adelantado frente a la programación. Si bien se observa una leve tendencia descendente respecto a periodos anteriores, el desempeño continúa siendo favorable y no evidencia riesgos de retraso, confirmando un adecuado cumplimiento del cronograma en el tramo final del proyecto.

Retraso SV(t) Meses

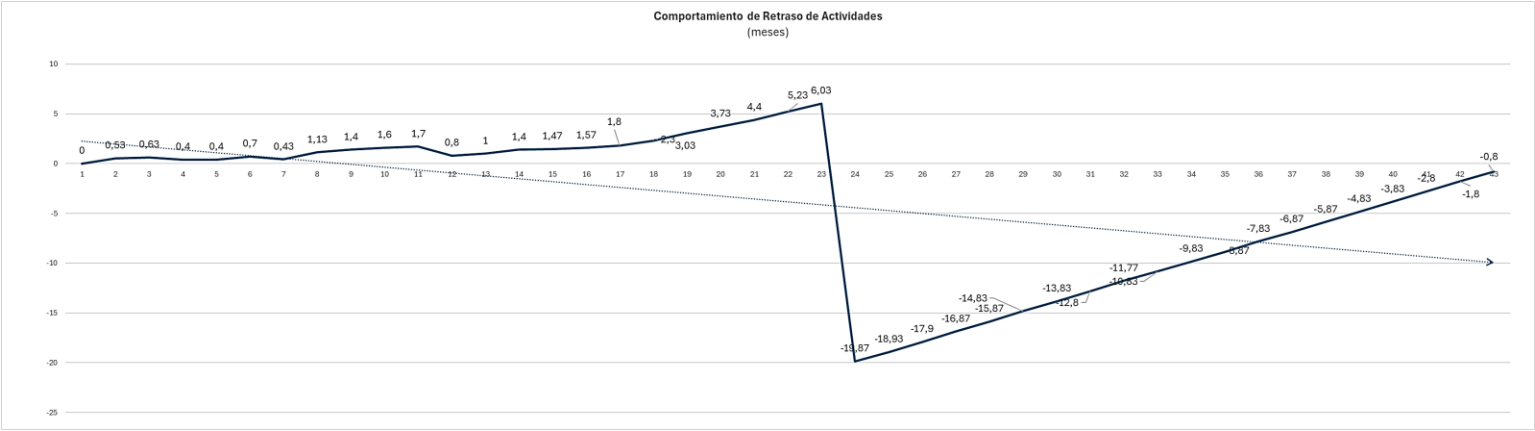

Nota: Información tomada de Gesproy – consulta 10/03/2026

El indicador SV(t) presenta un pico positivo cercano a 6,03 meses alrededor del periodo 23, lo que indica un retraso acumulado máximo frente al cronograma planificado en esa fase del proyecto. Posteriormente, se observa una caída abrupta hasta un valor cercano a –19,87 meses, asociada a un ajuste significativo en la programación o a una aceleración marcada de la ejecución, lo que, conforme a la lectura del DNP, representa un adelanto sustancial respecto al cronograma original. A partir de este punto, el indicador muestra una tendencia de recuperación progresiva, reduciendo el adelanto acumulado. En el Periodo 43, el valor de SV(t) = –0,8 meses indica que el proyecto se encuentra ligeramente adelantado en el tiempo, manteniéndose dentro de un rango controlado y sin evidenciar desviaciones críticas. Este comportamiento confirma que, aunque el proyecto experimentó ajustes relevantes en su cronograma a lo largo de la ejecución, al cierre del periodo 43 la programación se encuentra estabilizada y alineada con los avances físicos reportados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 10 de 20

Registro de avance de ejecución

a la entidad ejecutora realice una revisión de inconsistencias que se detallan a continuación:

Actividad MGA: Implementar dispositivos digitales para la toma y procesamiento de muestras de pacientes con exámenes de laboratorio digital portátil.

No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	% Avance Físico	Aporte Especie			Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	1.6.1 1.4 Implementar dispositivos digitales para la toma y procesamiento de muestras de pacientes con exámenes de laboratorio digital portátil. contrapartida	%	35	76.56	Si		Inicial			
							Prog	18	84.893.408,24	1.528.081.348,27
							Eje	13,78	1.051.315,34	14.487.125,35
2	1.6.2 1.4 Implementar dispositivos digitales para la toma y procesamiento de muestras de pacientes con exámenes de laboratorio digital portátil.	%	.35	10.67	No		Inicial			
							Prog	18	859.355,19	15.468.393,5
							Eje	1,92	85.825.206	164.784.395,52

Nota: tomado de Gesproy (10/03/2026)

La actividad 1.6.2.1.4 “Implementar dispositivos digitales para la toma y procesamiento de muestras de pacientes con exámenes de laboratorio digital portátil” (MGA 1.1.4) presenta una cantidad programada de 18 unidades, con un valor unitario de $859.355,19 y un valor total programado de $15.468.393,5; sin embargo, la ejecución reportada corresponde a 1,92 unidades con un valor unitario ejecutado de $85.825.206, generando un valor total ejecutado de $164.784.395,62, lo cual evidencia que, a pesar de haberse ejecutado una cantidad inferior a la programada, el valor financiero ejecutado supera ampliamente el valor inicialmente previsto, configurando una sobre-ejecución financiera de la actividad, lo que sugiere posibles inconsistencias entre la planeación presupuestal y los valores reportados en la ejecución.

Actividad MGA: Seleccionar IPS para la recepción de la tecnología

No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	% Avance Físico	Aporte Especie			Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	1.1.1 1.1SELECCIONAR IPS PARA LA RECEPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA	%	.74	100	No		Inicial			
							Prog	10	3.250.000	32.500.000
							Eje	10	7.725.780,28	77.257.802,82

Nota: tomado de Gesproy (10/03/2026)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 11 de 20

1.1.1 "Seleccionar IPS para la recepción de la tecnología" presenta un avance físico del 100 %, con una cantidad programada y ejecutada de 10 IPS, lo que evidencia cumplimiento total establecida; sin embargo, se observa una diferencia en la ejecución financiera, dado que el valor unitario programado corresponde a $3.250.000 para un valor total de $32.500.000, mientras unitario ejecutado asciende a $7.725.780,28, generando un valor total ejecutado de $77.257.802,82, superior al inicialmente programado. Esta situación evidencia una sobre-ejecución respecto a lo previsto en la planeación de la actividad, lo cual sugiere revisar la coherencia entre la programación presupuestal y los valores registrados en la ejecución.

2	2.1.2 2.7 Elaborar un artículo científico para teleconsulta de atención básica y exámenes de laboratorio digital Contrapartida	%	.04	104.67	Si		Inicial			
							Prog	3	613.569,65	1.840.708,96
							Eje	3,14	691.903,17	2.172.575,94

Nota: tomado de Gesproy (10/03/2026)

La actividad 2.1.2.2.7 "Elaborar un artículo científico para teleconsulta en atención básica y exámenes de laboratorio digital – Contrapartida" (MGA 2.1.7) presenta un avance físico del 104,67 %, superando ligeramente la meta programada. En términos de cantidad, se observa una programación de 3 productos, mientras que la ejecución reportada corresponde a 3,14, lo cual evidencia una sobre-ejecución física de la actividad. Desde el punto de vista financiero, el valor total programado corresponde a $1.840.708,96, mientras que el valor ejecutado asciende a $2.172.575,84, lo que refleja igualmente una ejecución superior a la inicialmente programada, asociada al aporte de contrapartida en especie. En consecuencia, se evidencia una sobre-ejecución tanto física como financiera frente a lo programado, lo cual sugiere revisar la consistencia entre la planeación inicial y los valores registrados en la ejecución de la actividad.

2	2.4.2 2.3 Realizar pruebas de validación de las tecnologías en los usuarios finales. Contrapartida	%	.26	153.33	Si		Inicial			
							Prog	6	1.904.605,87	11.427.635,19
							Eje	9,2	1.473.417,12	13.555.437,51

Nota: tomado de Gesproy (10/03/2026)

La actividad 2.4.2.2.3 "Realizar pruebas de validación de las tecnologías en los usuarios finales – Contrapartida" (MGA 2.1.3) presenta un avance físico del 153,33 %, lo que evidencia una sobre-ejecución respecto a la meta inicialmente programada. En términos de cantidad, se observa una programación de 6 actividades, mientras que la ejecución reportada corresponde a 9,2, superando lo previsto en la planificación. Desde el punto de vista financiero, el valor total programado corresponde a $11.427.635,19, mientras que el valor ejecutado asciende a $13.555.437,51, reflejando igualmente una ejecución financiera superior a la programada, asociada al aporte de contrapartida en especie. En consecuencia, se evidencia una sobre-ejecución física y financiera de la actividad, lo que sugiere revisar la coherencia entre la programación inicial y los valores registrados en la ejecución.

Actividad	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Ejecución Física	Valor Programado ($)	Valor Ejecutado ($)	% Ejecución Financiera	Tipo de Sobre-ejecución
1.1.1 Seleccionar IPS para la recepción de la tecnología	10	10	100%	**$ 32.500.000**	**$ 77.257.803**	237,72%	Sobre-ejecución financiera
1.6.2.1.4 Implementar dispositivos digitales para toma de muestras	18	1,92	10,67%	**$ 15.468.394**	**$ 164.784.396**	1065,34%	Sobre-ejecución financiera significativa
2.1.2.2.7 Elaborar artículo científico – contrapartida	3	3,14	104,67%	**$ 1.840.709**	**$ 2.172.576**	118,03%	Sobre-ejecución física y financiera
2.4.2.2.3 Realizar pruebas de validación en usuarios finales – contrapartida	6	9,2	153,33%	**$ 11.427.635**	**$ 13.555.438**	118,62%	Sobre-ejecución física y financiera
				$ 61.236.738	**$ 257.770.212**		

Nota: Elaboración propia – con información tomada de Gesproy (10/03/2026)

En general, la sobre-ejecución observada en algunas actividades reportadas por la entidad ejecutora evidencia desviaciones frente a la programación inicial del proyecto, tanto en términos de metas físicas como de valores financieros. Esta situación genera un nivel de riesgo para la entidad ejecutora, en la medida en que puede afectar la coherencia entre la planeación aprobada y la ejecución registrada en el sistema, impactando la trazabilidad del proyecto y la consistencia de los indicadores de seguimiento. De no contar con las justificaciones técnicas correspondientes o con los ajustes formales en la programación y el presupuesto, estas variaciones podrían ser interpretadas como debilidades en la planificación y control de la ejecución, lo cual puede incidir en la evaluación del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 12 de 20

del proyecto y en la valoración de la gestión por parte de las instancias de seguimiento y control del Sistema General de Regalías.

AVANCE FÍSICO TOTAL DEL OBJETIVO GENERAL, REPORTADO POR EL EJECUTOR DEL PROYECTO, PARA EL PERIODO 44 ES DEL 84,53%.

la matriz de riesgos de la MGA

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1 - Propósito (Objetivo general)	**Operacionales**	Baja capacidad para ejecutar actividades del cronograma	**Probabilidad:** 2 (Improbable)**Impacto:** 3 (Moderado)	Mala implementación de los modelos de salud	Implementar plan de capacitación del personal disponible, los usuarios y las IPS
	Administrativos	Incumplimiento de productos y entregables por parte de la entidad prestadora	**Probabilidad:** 3 (Moderado)**Impacto:** 4 (Mayor)	Retrasos en el cumplimiento del tiempo de ejecución del proyecto	Realizar seguimiento constante al equipo para evitar retrasos
2 - Componente (Productos)	**Operacionales**	Problemas de conectividad en la zona intervenida	**Probabilidad:** 4 (Probable)**Impacto:** 4 (Mayor)	Imposibilidad de acceder al sistema de salud por medio de la tecnología instalada	Verificar oportunamente los puntos de instalación, garantizando que sean de fácil acceso y de idónea cobertura al acceso a internet
	Operacionales	Dificultades en la contratación del personal para gestionar los laboratorios	**Probabilidad:** 2 (Improbable) **Impacto:** 2 (Menor)	Demoras en la puesta en marcha de los servicios de laboratorio remoto	Alianza con el ITP para el acceso a personal idóneo dentro del departamento
	Operacionales	Obsolescencia tecnológica utilizada para los procesos de salud	**Probabilidad:** 4 (Probable) **Impacto:** 3 (Moderado)	Tecnologías sin soportes técnicos ni repuestos	Fortalecer capacidades locales de mantenimiento de las tecnologías mediante capacitación y transferencia de conocimientos
	Operacionales	Exceso de trámites para iniciar el proyecto	**Probabilidad:** 4 (Probable) **Impacto:** 3 (Moderado)	Atrasos en la implementación y ejecución del proyecto	Planificación y alistamiento adelantado de los trámites para acelerar lo que sea posible
	Administrativos	Mala gestión administrativa y comercial de las tecnologías	**Probabilidad:** 3 (Moderado) **Impacto:** 2 (Menor)	Poco aprovechamiento de las tecnologías innovadoras	Implementar una estrategia de acompañamiento radical a los operadores de las tecnologías
3-Actividad	**De costos**	Retardos en el desembolso del presupuesto para el desarrollo de las actividades	**Probabilidad:** 4 (Probable) **Impacto:** 3 (Moderado)	Demoras y atrasos en la implementación del proyecto	Hacer seguimiento y monitoreo constante a la entidad encargada de la financiación
	Administrativos	Poco seguimiento de los usuarios finales	**Probabilidad:** 3 (Moderado) **Impacto:** 4 (Mayor)	Baja validación de las tecnologías en los usuarios finales	Implementar una estrategia de monitoreo y seguimiento radical a los encargados de realizar el seguimiento de los usuarios finales

Nota: tomado de MGA BPIN 2021000100216 (10/03/2026)

Análisis de posible materialización del riesgo: Con base en la revisión de la ejecución del proyecto, se evidencia que algunos productos presentan sobre-ejecución física y financiera, mientras que otros registran niveles de avance inferiores a lo programado, lo cual puede reflejar debilidades en la gestión administrativa y en la planificación operativa del proyecto. Esta situación podría estar asociada al riesgo identificado en la matriz relacionado con la mala gestión administrativa y comercial de las tecnologías, así como al incumplimiento de productos y entregables por parte de las entidades responsables de su ejecución. De mantenerse estas desviaciones entre lo programado y lo ejecutado, podría materializarse el riesgo de no cumplir oportunamente con el número de productos establecidos en el proyecto, afectando la coherencia entre la planeación, la ejecución y el cierre de este. En este sentido, se hace necesario fortalecer los procesos de seguimiento administrativo y control de la ejecución, con el fin de garantizar el cumplimiento de los productos previstos dentro del horizonte ampliado del proyecto.

Recepción de equipos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Página 13 de 20

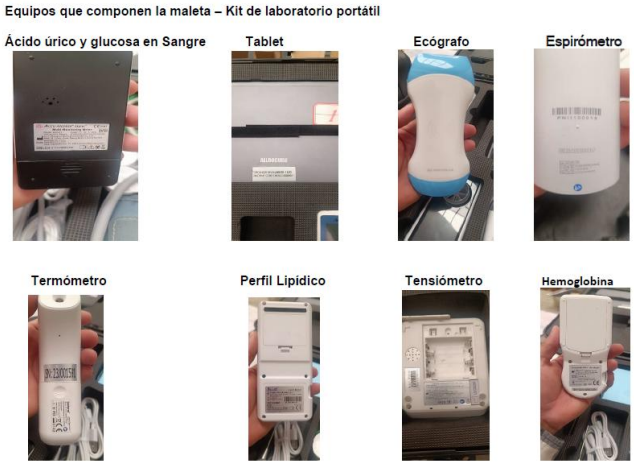

Nota: tomado informe ejecución febrero BPIN 2021000100216 (10/03/2026)

- Con base en el registro documental y fotográfico presentado, se evidencia la recepción de diez (10) kits de laboratorio portátil, compuestos por maleta de transporte y diferentes dispositivos médicos y tecnológicos para la toma y procesamiento de muestras en campo. Cada kit incluye equipos como analizador de lípidos, ecógrafo portátil, espirómetro, tensiómetro, termómetro, dispositivo para medición de glucosa y ácido úrico, analizador de hemoglobina, tablet para registro de información clínica y reactivos asociados, lo cual permite la realización de pruebas básicas de diagnóstico en entornos de atención primaria y territorios con limitaciones de infraestructura médica.
- Asimismo, la documentación indica que el proveedor debe entregar hoja de vida de los equipos, registro INVIMA de los dispositivos e insumos, certificado de garantía por 12 meses, manifiesto de importación, manuales de uso en español y acta de entrega, elementos que constituyen los soportes técnicos y administrativos para la correcta recepción de los equipos. El registro fotográfico evidencia la existencia física de los kits y su disposición para entrega, mostrando las maletas con los dispositivos organizados y el conjunto de diez laboratorios portátiles listos para su implementación. En consecuencia, la información presentada permite evidenciar avance en la actividad de dotación tecnológica asociada a la implementación de laboratorios digitales portátiles, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad diagnóstica del proyecto en los territorios priorizados.
- Se hace necesaria la realización de una visita técnica para la verificación en campo de los equipos reportados, con el fin de confirmar su existencia física, estado de funcionamiento, ubicación y correspondencia con los registros documentales presentados por la entidad ejecutora. Asimismo, se recomienda incorporar los equipos en el inventario institucional correspondiente y presentar el análisis y las decisiones adoptadas en los comités de gobernanza del proyecto, en los cuales se defina el procedimiento para la custodia, uso, mantenimiento y sostenibilidad operativa de los laboratorios portátiles, garantizando su adecuada administración y continuidad en la prestación de los servicios tecnológicos implementados en el marco del proyecto.

6.3. DATOS PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE AVANCE EN GESPROY
(Seleccione con una X)

ACEPTA EL AVANCE REPORTADO POR LA ENTIDAD EJECUTORA	SI X	NO	N/A
Inconsistencia en el reporte			X
Incumplimiento del contratista			X
Deficiencias en estudios y/o diseños			X
Deficiencias Técnicas			X
Trámite de licencias y/o permisos			X
Pruebas técnicas y ensayos no satisfactorios			X
Otros			

Concepto

No aplica para este periodo de ejecución. Se aprueba el porcentaje de avance reportado en el POA para el periodo de febrero de 2026.

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUPERVISIÓN

Mesas Técnicas:	No. 1	Orientaciones en ajustes al proyecto	No. N/A	Orientaciones en cierre de proyectos	No. N/A	Otros	No. 1	Visitas a Campo	No. N/A

El 24 de febrero de 2026 se realizó la mesa técnica de seguimiento al proyecto BPIN 2021000100216, con el objetivo de revisar el informe radicado del mes de enero, analizar el avance del POA frente al horizonte ampliado del proyecto y definir acciones para fortalecer el seguimiento de beneficiarios, riesgos y preparación del cierre. Durante la sesión se confirmó que el proyecto cuenta con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 14 de 20

de horizonte hasta el 17 de abril de 2026, por lo que se enfatizó en la necesidad de acelerar las actividades pendientes y asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto. Asimismo, a la entidad ejecutora fortalecer el sustento del número total de beneficiarios (322.064), diferenciarlo de los beneficiarios directos (5.000), corregir inconsistencias en el porcentaje de portado en enero y realizar una revisión interna del POA priorizando actividades con rezago, especialmente la actividad 1.4 asociada a laboratorios portátiles. Adicionalmente, se solicitó trazabilidad del proceso jurídico relacionado con el proveedor DOCTY y se avanzó en la programación de una visita técnica en territorio para el mes de marzo, con el fin de verificar apoyar el proceso de cierre del proyecto.

grabación de la mesa técnica:
e.google.com/file/d/1ttieEvZ6absByjXCql82mg1bHaidONgO/view

Entre las actividades de seguimiento técnico del proyecto se realizaron las siguientes actividades para este periodo:

1. Revisión del avance técnico del proyecto, con el fin de comprobar que se estén cumpliendo los objetivos y metas propuestas en el plan de trabajo.
2. Revisión del cumplimiento de los plazos de entrega de los productos establecidos en el POA.
3. Revisión de la información reportada en Gesproy, SECOP, SPGR

El 18 de febrero de 2026 se notificó a la Entidad Ejecutora el informe del periodo de enero de 2026 mediante el radicado No. 20260005504S.

8. AJUSTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN APROBADOS POR OCAD

Numero de ajuste	Tipo de ajuste	Breve descripción del ajuste	Fecha de presentación de la solicitud	Fecha y documento de aval del supervisor	Fecha de acuerdo de aprobación del OCAD de CTeI
No hubo ajustes aprobados por OCAD para los periodos de ejecución.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8.1. Presupuesto Inicial y ajustes aprobados

Código de la Actividad	Actividades del proyecto	Valor Inicial	Ajuste 1	Ajuste 2	Ajuste 3
No hubo ajustes aprobados por OCAD para los periodos de ejecución.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

9. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO AL PROYECTO DE INVERSIÓN

Número de contratos suscritos	Valor total comprometido	Registro presupuestal SPGR		Publicación en SECOP		Cargados en GESPROY SGR	
1	$6.000.021	SI x	NO __	SI x	NO __	SI x	NO __

Observaciones: Se evidencia la suscripción del Contrato CPS-519-2025 con Cristian Andrés Rosero Vilches, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios como auxiliar de enfermería en el proyecto "Desarrollo y Transferencia Tecnológica de Plataforma de Telesalud y Laboratorios Digitales Portátiles en el departamento de Putumayo". El contrato tiene un plazo de ejecución de tres (3) meses, desde el 6 de febrero de 2026 hasta el 17 de abril de 2026, por un valor total de $6.000.021, con pagos mensuales de $2.000.007, y se encuentra asociado al componente de talento humano del proyecto, orientado a apoyar la operación de las actividades asistenciales y el uso de las tecnologías implementadas en el marco de la estrategia de telesalud.
SECOP: El proceso cumple con el procedimiento de publicación en SECOP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9285383
Gesproy-SGR: Migrado correctamente.

Análisis de la actualización del proceso jurídico – Contrato No. 414 de 2022 (DOCTY AI Colombia S.A.S.)

De acuerdo con la información reportada por la entidad ejecutora, el proceso judicial adelantado contra DOCTY AI Colombia S.A.S. por presunto incumplimiento contractual continúa en curso y se encuentra actualmente en etapa procesal inicial. Se evidencia que la demanda fue admitida el 19 de septiembre de 2025 y posteriormente se surtió la notificación a las entidades demandadas el 16 de octubre de 2025. No obstante, se presenta una situación procesal relacionada con la notificación a DOCTY, ya que el despacho judicial identificó un vicio en la notificación remitida, lo que ha impedido avanzar plenamente en el trámite del proceso hasta que se subsane dicha situación.

En enero de 2026, el proceso se encontraba en despacho para pronunciamiento frente al escrito de oposición al juramento estimatorio presentado por la aseguradora, lo cual evidencia que el caso continúa en fase de actuaciones procesales preliminares. El pantallazo del sistema de consulta judicial también refleja actuaciones recientes del proceso, entre ellas la recepción de memorial y el trámite relacionado con la objeción al juramento estimatorio, lo que confirma que el proceso mantiene actividad judicial.

En términos generales, el proceso no presenta aún una decisión de fondo ni resolución del conflicto, por lo que continúa en etapa de sustanciación. Esta situación implica que el resultado del litigio sigue siendo incierto y que el proyecto deberá mantener seguimiento jurídico permanente al proceso, dado que su desenlace puede tener implicaciones sobre la responsabilidad contractual, la recuperación de recursos o la definición final de las obligaciones derivadas del contrato.

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE AL PROYECTO DE INVERSIÓN (Consolidado - SPGR)

El proyecto cuenta con un valor total de $4.571.467.079 (cuatro mil quinientos setenta y un millones cuatrocientos sesenta y siete mil setenta y nueve pesos), financiado de manera conjunta con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y aportes de otras fuentes. Del total, $4.399.567.887 (cuatro mil trescientos noventa y nueve millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 15 de 20

siete pesos) corresponden a recursos SGR, mentras que $171.899.192 (ciento setenta y un millones ochocientos noventa y nueve mil ciento noventa y dos pesos) provienen de fuentes SGR. La Universidad Cooperativa de Colombia, en su calidad de entidad ejecutora, concentra la mayor participación en la financiación del proyecto, con un aporte SGR de $4.194.368.191 ciento noventa y cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil ciento noventa y un pesos) y recursos de otras fuentes por $61.909.995 (sesenta y un millones novecientos nueve mil s noventa y cinco pesos), para un total de $4.256.278.186 (cuatro mil doscientos cincuenta y seis millones doscientos setenta y ocho mil ciento ochenta y seis pesos). Por su parte, el de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias, como entidad encargada del seguimiento, aporta $205.199.696 (doscientos cinco millones ciento noventa y nueve mil seiscientos seis pesos) financiados exclusivamente con recursos SGR. Adicionalmente, el Instituto Tecnológico del Putumayo contribuye con $65.993.518 (sesenta y cinco millones novecientos tres mil quinientos dieciocho pesos) y Docty.ai Colombia S.A.S. con $43.995.679 (cuarenta y tres millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos setenta y nueve pesos), ambos es de fuentes distintas al SGR.

Estado de ejecución financiera del proyecto (febrero 2026)

	PROYECTO	DIFERENCIA	DESEMBOLSOS	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
VALOR SGR SIN SUPERVISIÓN	$ 4.194.368.191	$ 300.765.228,00	**$ 3.893.602.963**	92,83%	7,17%
VALOR CONTRAPARTIDA	$ 171.899.192	$ 10.787.339,00	$ 161.111.853	93,72%	6,28%

A corte de febrero de 2026, la ejecución financiera del proyecto evidencia un alto nivel de avance en el uso de los recursos, tanto del Sistema General de Regalías (SGR) como de la contrapartida. En los recursos SGR sin supervisión, se ha ejecutado un total de $3.893.602.963, lo que corresponde al 92,83 % del valor aprobado ($4.194.368.191), quedando pendiente por ejecutar $300.765.228 (7,17 %). Por su parte, los recursos de contrapartida presentan una ejecución del 93,72 %, equivalente a $161.111.853 de $171.899.192, con un saldo pendiente de $10.787.339 (6,28 %).

Ejecución contrapartida

Periodo de Ejecución:		Feb-26			Fecha de presentación del informe:		3/1/2026	
Entidad Ejecutora: Universidad Cooperativa de Colombia								
Entidadades Aliadas:ITP. Instituto Tecnológico del Putumayo ; DOCTY AI COLOMBIA SAS								
Título del Proyecto: DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA DE PLATAFORMA DE TELESALUD Y LABORATORIOS DIGITALES PORTATILES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO								
Código del Proyecto: BPIN 2021000100216								
RUBROS		APORTES DE MINCIENCIAS					APORTES DE CONTRAPARTIDA	
		Presupuesto Inicial Aprobado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total Ejecución Acumulada	presupuesto aprobado	Total Ejecución Acumulada
			Reducción	Aumento				
1.	Talento humano	$ 1,346,000,774			$ 1,346,000,774	$ 1,323,000,744.00	$ 171,899,192.00	$ 161,111,853.60
2.	Equipos y software	$ 751,845,039			$ 751,845,039	$ 679,059,901.35		$ -
3.	Capacitación	$ 123,069,202			$ 123,069,202	$ 115,069,200.00		$ -
4.	Servicios tecnológicos y pruebas	$ 613,290,005			$ 613,290,005	$ 613,290,005.10		$ -
5.	Materiales, insumos y documentación	$ 536,059,211			$ 536,059,211	$ 435,781,540.50		$ -
6.	Protección de conocimiento y divulgación	$ 257,517,636			$ 257,517,636	$ 186,087,635.58		$ -
7.	Gastos de viaje	$ 133,825,363			$ 133,825,363	$ 120,258,275.00		$ -
8.	Administrativos	$ 432,760,960			$ 432,760,960	$ 432,760,948.00		$ -
	TOTALES	$ 4,194,368,190	$ -	$ -	$ 4,194,368,190	$ 3,905,308,249.53	$ 171,899,192.00	$ 161,111,853.60

La contrapartida del proyecto asciende a $171.899.192, de los cuales se registra una ejecución acumulada de $161.111.853,60, equivalente al 93,72 % del valor aprobado, quedando pendiente por ejecutar aproximadamente $10.787.339 (6,28 %). De acuerdo con la distribución presupuestal reportada, la contrapartida se concentra principalmente en el rubro de talento humano, el cual corresponde al aporte realizado por la entidad ejecutora para el desarrollo de las actividades técnicas y operativas del proyecto. Este rubro presenta una ejecución cercana a su totalidad, lo que evidencia que los recursos de contrapartida han sido orientados principalmente al soporte del personal requerido para la implementación de la plataforma de telesalud, el acompañamiento en la operación de los laboratorios digitales portátiles y las actividades de transferencia tecnológica.

10.1 ODP PAGADAS PARA EL PERIODO REPORTADO

No. Memorando o No. Radicado Anexo 4	Valor Total, Presentado	Fecha máxima de pago	Presupuestal	NO Presupuestal (Reintegros)	Valor total Desembolsado
20260001971M	$393.095.413,20	27/02/2026	$393.095.413,20		$393.095.413,20
Total	**$ $393.095.413,20**		**$393.095.413,20**	**$**	**$ $393.095.413,20**

Para el periodo reportado, se evidencia el pago de la ODP No. 20260001971M por un valor total de $393.095.413,20, con fecha máxima de pago el 27 de febrero de 2026. El valor desembolsado corresponde en su totalidad a recursos presupuestales, sin registrarse reintegros u otros movimientos no presupuestales, por lo que el valor total presentado coincide con el valor efectivamente desembolsado.

Ejecución financiera en el mes de febrero de 206 – Desembolsos SGR

Fecha de desembolso	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto
27/02/2026 7:03	$ 393.095.413	$ 17.481.705	$ 375.613.708

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 16 de 20

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

brero de 2026 se registró un desembolso por un valor bruto de $393.095.413, del cual se aplicaron deducciones por $17.481.705, generando un valor neto transferido de $375.613.708. miento financiero evidencia la aplicación de los descuentos correspondientes antes del giro final de los recursos, manteniendo coherencia entre el valor aprobado para desembolso y el vamente transferido a la entidad ejecutora durante el periodo reportado.

financiera acumulad con corte enero de 206 – Desembolsos acumulados SGR

Año	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto
2022	$ 166.250.148	$ 5.349.348	$ 160.900.800
2023	$ 1.121.275.135	$ 33.710.108	$ 1.087.565.027
2024	$ 1.204.563.269	$ 26.627.911	$ 1.177.935.358
2025	$ 1.004.168.996	$ 34.704.462	$ 969.464.534
2026	$ 397.345.415	$ 17.481.705	$ 379.863.710
	$ 3.893.602.963	**$ 117.873.534**	**$ 3.775.729.428**

El comportamiento de los desembolsos por año evidencia una ejecución financiera progresiva del proyecto entre 2022 y 2026, alcanzando un valor bruto acumulado de $3.893.602.963. Del total desembolsado se registran deducciones por $117.873.534, lo que genera un valor neto transferido de $3.775.729.428. Los mayores desembolsos se concentraron en 2023 ($1.121.275.135) y 2024 ($1.204.563.269), periodos en los que se ejecutó la mayor parte de las actividades del proyecto. Posteriormente, en 2025 se mantuvo un nivel importante de ejecución financiera con $1.004.168.996, mientras que en 2026 se evidencia un valor menor ($397.345.415), consistente con la fase final del proyecto y los ajustes asociados al cierre.

10.2 CONSOLIDADO DE ODP PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO

No de ODP presentadas	VALOR TOTAL	Fecha Máxima de pago	Presupuestal	No presupuestal	Valor Total
220198526	$9.060.280	31/03/2026	$9.060.280		$9.060.280
220199126	$ 645.000	31/03/2026	$ 645.000		$ 645.000
220200026	$ 2.000.000	31/03/2026	$ 2.000.000		$ 2.000.000
220135726	$ 17.481.705	31/03/2026		$ 17.481.705	$ 17.481.705
Total	**$ 29.186.985**		**$ 11.705.280**	**$ 17.481.705**	**$ 29.186.985**

Durante el periodo reportado se presentaron cuatro (4) Órdenes de Pago – ODP por un valor total de $29.186.985, con fecha máxima de pago establecida al 31 de marzo de 2026. Del total solicitado, $11.705.280 corresponden a recursos presupuestales, asociados a pagos propios de la ejecución del proyecto, mientras que $17.481.705 corresponden a valores no presupuestales, relacionados con deducciones o reintegros derivados de los procesos de desembolso.

ODP	TIPO	FECHA DE ENVÍO	BPIN	HORIZONTE DE EJECUCIÓN	FECHA MÁXIMA DE PAGO	REVISOR	INFORMES	PROFESIONAL TÉCNICO	VoBo Tecnico	VALOR BRUTO
220198526	PRESUPUESTAL	03/03/2026	2021000100216	6/04/2026	31/03/2026	eriano	SI	Karen Dayán Jurado Fonseca	OK	$9.060.280
220199126	PRESUPUESTAL	03/03/2026	2021000100216	6/04/2026	31/03/2026	eriano	SI	Karen Dayán Jurado Fonseca	OK	$645.000
220200026	PRESUPUESTAL	03/03/2026	2021000100216	6/04/2026	31/03/2026	eriano	SI	Karen Dayán Jurado Fonseca	OK	$2.000.007
220135726	NO PRESUPUESTAL	03/03/2026	2021000100216	6/04/2026	31/03/2026	eriano		NO PRESUPUESTAL	N/A	$17.481.705,00

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA SUPERVISIÓN

CONCLUSIONES:

En concordancia con la Constitución Política de Colombia, el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el Artículo 55 de la Ley 2056 del 2020, la guía de supervisión del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), las normas del Sistema General de Regalías (SGR) y demás normas concordantes para el buen cumplimiento de la ejecución de los recursos del SGR de los proyectos de las entidades ejecutoras privadas.

Lo estipulado en la Ley 1474 en su artículo 84 "(...) Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente".

- El proyecto registra un avance físico acumulado del 84,53 %, evidenciando progreso en la implementación de la plataforma de telesalud, la instalación de laboratorios digitales portátiles y las actividades de formación y apropiación tecnológica. No obstante, aún existen actividades pendientes por completar a pesar de haber superado el mes de terminación inicialmente programado (mes 38), lo cual requiere acciones de gestión para asegurar el cumplimiento de las metas dentro del horizonte ampliado hasta 17 de abril de 2026.
- Se identifican niveles de ejecución significativamente bajos en algunas actividades, particularmente en las actividades 1.4.3 (40 %), 1.4.5 (39,25 %) y 1.4.4 (20 %), esta última con una ponderación del 10 % dentro del proyecto, lo cual evidencia un rezago importante frente a la programación inicial y genera riesgo en el cumplimiento oportuno de los productos asociados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 17 de 20

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

El análisis de la curva S y del registro de ejecución en GESPROY evidencia inconsistencias en la trazabilidad del avance físico y financiero, tales como incrementos abruptos del valor ganado, periodos prolongados sin registro de avance y divergencias entre el valor planeado, ganado y el costo actual. Estas situaciones dificultan la lectura adecuada del desempeño del proyecto y afectan la consistencia de la información reportada.

Se identifican desviaciones significativas entre lo programado y lo ejecutado, particularmente en actividades como 1.1.4, 1.1.1, 2.1.7 y 2.1.3, donde se presentan sobre-ejecuciones financieras y físicas que superan ampliamente lo previsto en la planeación inicial. Estas variaciones sugieren debilidades en la programación presupuestal y en el control de la ejecución, lo que puede afectar la coherencia entre la planeación aprobada y la ejecución registrada.

La entidad ejecutora presenta evidencia documental y fotográfica de la recepción de diez (10) kits de laboratorios portátiles, lo cual constituye un avance importante en la implementación tecnológica del proyecto. Sin embargo, se considera necesario realizar visita técnica de verificación en territorio, con el fin de confirmar la existencia, ubicación, funcionamiento y condiciones de uso de los equipos, así como su incorporación formal en los inventarios institucionales y la definición de mecanismos de custodia y sostenibilidad operativa.

- Las inconsistencias identificadas en la planeación, ejecución y registro de información en el sistema de seguimiento evidencian la necesidad de que la entidad ejecutora adopte acciones más contundentes para la depuración y ajuste de la información registrada en GESPROY, incluyendo la revisión detallada de las actividades, metas físicas y valores financieros reportados. Estas acciones son fundamentales para garantizar la trazabilidad del proyecto, la consistencia de los indicadores de seguimiento y la adecuada preparación del proceso de cierre del proyecto dentro del horizonte ampliado.
- La mesa técnica del 24 de febrero de 2026 confirmó que el proyecto tiene horizonte ampliado hasta el 17 de abril de 2026, por lo que el tiempo restante es limitado y exige acelerar actividades pendientes, especialmente las relacionadas con beneficiarios, POA, riesgos y cierre.
- Se verificó la suscripción y trazabilidad del Contrato CPS-519-2025, publicado en SECOP y migrado en GESPROY-SGR, lo que muestra continuidad en el soporte de talento humano del proyecto. Sin embargo, el proceso jurídico relacionado con DOCTY AI Colombia S.A.S. continúa en trámite, sin decisión de fondo y con dificultades procesales en la notificación, lo que mantiene un escenario de incertidumbre que exige seguimiento jurídico permanente.
- A corte de febrero de 2026, los recursos SGR sin supervisión alcanzan una ejecución del 92,83%, mientras que la contrapartida registra 93,72 %, lo que evidencia un uso avanzado de los recursos aprobados. Además, el desembolso realizado en febrero por $393.095.413 y el acumulado histórico muestran una ejecución progresiva y concentrada en los años de mayor desarrollo técnico del proyecto.
- Durante el periodo se pagó la ODP 20260001971M por $393.095.413,20, y adicionalmente se presentaron cuatro ODP por $29.186.985, con vencimiento al 31 de marzo de 2026, lo que indica continuidad en la gestión financiera del proyecto. No obstante, dado que aún existen recursos por ejecutar tanto en SGR como en contrapartida, se requiere asegurar su programación y legalización oportuna para evitar rezagos en el cierre financiero del proyecto. Las ODP fueron verificadas desde el componente técnico.

RECOMENDACIONES PARA EL PRÓXIMO PERIODO DE EJECUCIÓN:

"...las responsabilidades de los actores del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control contempladas en el Art. 1.2.10.1.4 del Decreto 1821 de 2020, dentro de lo cual establece el registro de información de forma veraz, oportuna e idónea en los aplicativos dispuestos por el DNP.

En caso de contar con evidencia de que la información reportada por las entidades en el aplicativo GESPROY SGR, no corresponde a la realidad de los proyectos de inversión, se procederá en virtud del artículo 182 de la Ley 2056 de 2020, a realizar el respectivo reporte a la Fiscalía General de la Nación, por la presunta comisión del delito de falsedad ideológica en documento público en el marco del artículo 286 del Código Penal (Ley 599 de 2000) o la norma que lo modifique, adicione o sustituya, o los delitos a los que hubiere a lugar de acuerdo a las conductas irregulares encontradas..."

- *Se sugiere a la entidad ejecutora realizar de manera inmediata una revisión integral de la información registrada en GESPROY, particularmente en lo relacionado con las actividades que presentan inconsistencias entre metas físicas, cantidades ejecutadas y valores financieros reportados, con el fin de corregir las desviaciones identificadas y garantizar la coherencia entre la planeación aprobada y la ejecución registrada.*
- *Se sugiere a la entidad ejecutora tomar acciones más drásticas y oportunas para subsanar las inconsistencias persistentes en GESPROY, especialmente aquellas asociadas a la ejecución presupuestal y al registro de actividades, dado que estas situaciones han sido reiteradas durante varios periodos de seguimiento. En el contexto actual de cierre del proyecto, la permanencia de dichas inconsistencias puede afectar negativamente la trazabilidad de la información y repercutir de manera desfavorable en la evaluación y calificación final del proyecto.*
- *Se sugiere a la entidad ejecutora actualizar y ajustar el Plan Operativo Anual (POA) conforme al horizonte ampliado del proyecto hasta el 17 de abril de 2026, priorizando la ejecución de las actividades que presentan rezago, especialmente aquellas relacionadas con la implementación de los laboratorios digitales portátiles y las actividades pendientes de transferencia tecnológica.*
- *Se sugiere a la entidad ejecutora fortalecer el seguimiento administrativo y técnico a los productos pendientes, asegurando que las metas físicas y financieras registradas en los diferentes sistemas de información (GESPROY, SECOP y SPGR) mantengan consistencia y trazabilidad, evitando discrepancias entre lo reportado y lo efectivamente ejecutado.*
- *Se sugiere a la entidad ejecutora realizar una revisión detallada de los beneficiarios del proyecto, con el fin de sustentar de manera clara la cifra total reportada y diferenciar adecuadamente los beneficiarios directos e indirectos, garantizando la coherencia de esta información con los reportes técnicos y con los indicadores del proyecto.*
- *Se sugiere a la entidad ejecutora fortalecer el seguimiento jurídico al proceso relacionado con el contrato No. 414 de 2022 (DOCTY AI Colombia S.A.S.), asegurando la trazabilidad de las actuaciones procesales y manteniendo actualizada la información sobre el estado del proceso, dado que su resultado puede tener implicaciones administrativas y financieras para el proyecto.*
- *Se sugiere a la entidad ejecutora avanzar en la preparación del cierre técnico, administrativo y financiero del proyecto, consolidando la información de productos, evidencias de implementación tecnológica, inventarios de equipos, sostenibilidad operativa y resultados alcanzados, con el fin de garantizar una adecuada finalización del proyecto dentro del plazo establecido.*

COMO RECOMENDACIONES GENERALES DE LA SUPERVISIÓN A LA ENTIDAD EJECUTORA y ADICIONALES AL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ EN LOS PRÓXIMOS INFORMES DE EJECUCIÓN SOPORTAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 18 de 20

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

N:
a los beneficiarios del proyecto (cumplimiento de la población objetivo y caracterización demográfica de la población objetivo contenidas en la MGA).
lidad del Proyecto (soporte de las estrategias de sostenibilidad).
es de productos – Medios de verificación.
a a la entidad ejecutora presentar los informes de ejecución suscrito por el represéntate legal o quien haga sus veces.
a a la entidad ejecutora reportar la realización de comités técnicos/ directivos/ de ejecución dando cumplimiento al modelo de gobernanza del proyecto.
ento Control social (Qué ejercicios de control social realizaron y las evidencias).
ento del modelo de gobernanza (Evidencias del seguimiento).
ento de las demandas territoriales sobre las cuales se presentó el proyecto a la convocatoria.
- Balance físico y financiero por actividades y de contratos suscritos en el marco del proyecto de inversión.
- Gestión sobre cierre y liquidación de contratos.
- Análisis de todas las entidades cooperantes (recursos al proyecto en contrapartida especie/ efectivo).
- Gestión documental de todo el proyecto de inversión.
- Relación de los bienes y servicios adquiridos derivados de la ejecución del proyecto. Equipos/insumos, etc. (Si aplica: Actas de entrega debidamente firmadas, Actas de recibo a satisfacción por parte de los receptores de los bienes/servicios, Facturas de las compras, y demás soportes de adquisiciones).
- Análisis de licencias y permisos necesarios para el proyecto de inversión.
- Bitácora de los ajustes o modificaciones decididas por el ejecutor en el marco del proyecto con sus debidas justificaciones técnicas, jurídicas y financieras.
- Aporte de las actividades al componente de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de la convocatoria de la cual se derivan los recursos del SGR para la financiación de este proyecto.
- La tabla de recopilación de porcentajes tomados de los informes de ejecución mensuales y de los informes de supervisión firmados y notificados por la supervisión.
- La entidad ejecutora deberá poner en conocimiento de la supervisión los requerimientos del DNP o entes de control en el marco de la ejecución del proyecto (y la respuesta de la entidad ejecutora en caso de requerimiento por estas entidades).
- Análisis de los Derechos de Propiedad Intelectual derivados del proyecto de inversión.

Con relación al desarrollo metodológico del proyecto de inversión se solicita a la entidad ejecutora soportar la ejecución del proyecto de manera organizada y consecuente con el documento técnico aprobado por OCAD-ACTeI-SGR.

Se solicita a la entidad ejecutora lo siguiente en el aplicativo GESPROY: Completitud de la información de la pestaña de contratos; Ejecución física registrada hasta el último periodo; "Aprueba y Envía" hasta el último periodo; Información de cada contrato registrado (acta de inicio, pólizas, actas de liquidación, etc.); Información de beneficiarios y sostenibilidad; Programación de los ejercicios de control social. Pestaña programación/Hitos.

12. ANEXOS SOPORTES DE LA SUPERVISIÓN

Evidencias del Acompañamiento de la supervisión: Como soporte se presenta el informe de supervisión del mes de febrero de 2026. Las evidencias del desarrollo de las actividades de SUPERVISIÓN reposan en el expediente virtual **20210170691200153E** del Sistema de Gestión Documental - ORFEO del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

13. FIRMAS

Karen Dayán Jurado Fonseca **Contratista Apoyo a la Supervisión SGR** **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**	**Omar Leonardo González Gutiérrez** **Contratista Apoyo a la Supervisión SGR Regional** **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**	**Yerly Patricia Cardona Montoya** **Contratista Apoyo a la Supervisión SGR Técnico** **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**
John Jairo Jurado Coronell **Contratista Apoyo a la Supervisión SGR Financiero** **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**	**Madiva Misula Pérez Durán** **Contratista Apoyo a la Supervisión SGR Jurídico** **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**	**Carlos Yamel Rojas Ortiz** **Contratista Apoyo a la Supervisión SGR Nacional** **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR AZSIGN

CAROLINA OTILIA MONTEALEGRE CASTILLO
Directora de Gestión de Recursos con Delegación en la Supervisión de Programas y Proyectos Privados financiados SGR-Ejecutores Naturaleza Privada
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

La supervisora actual ejerce esta actividad desde el 15 de julio de 2025, conforme a lo establecido en la Resolución 0477 del 15 de julio de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 19 de 20

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2021000100216 CS 44 M 02 2026

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275

Creación: 2026-03-14 16:02:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-14 17:07:41

Escanee el código para verificación

Firma: Firmó

Carolina Montealegre
20928128
comontealegre@minciencias.gov.co
Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación CT

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275
2026-03-14T17:07:42-05:00 - Pagina 20 de 20

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2021000100216 CS 44 M 02 2026

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260314-160222-886af0-72070275

Creación: 2026-03-14 16:02:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-14 17:07:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Carolina Montealegre comontealegre@minciencias.gov.co Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia T	Aprobado	Env.: 2026-03-14 16:02:23 Lec.: 2026-03-14 17:07:32 Res.: 2026-03-14 17:07:41 IP Res.: 209.14.101.2 Canal: Email